



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur – Comité Olímpico Argentino
Confederación Sudamericana de Natación – Confederación Argentina de Deportes

Florida 336 – 4ºPiso – Of. 403
1005 Buenos Aires

Tel Fax 4325-2938
Email cadda@cadda.org.ar

Informativa integración Selección Nacional JJOO RIO 2016

Campus de preparación Olímpica La Loma (SLP) 6 al 26 Junio 2016

La Confederación Argentina de Deportes Acuáticos a instancias del ETN convocara a los nadadores para el precedente evento siguiendo las siguientes normas:

Se convocará en el siguiente orden:

- 1-Serán convocados los nadadores clasificados con Marca de clasificación a los JJOO (marca A)
- 2-Serán convocados aquellos nadadores que a consideración del ETN estén muy próximos a la clasificación por marca de invitación, es decir entre los 5 primeros del ranking Mundial de marca B, para los JJOO, (ya filtrados los probables clasificados), como asimismo un porcentaje igual o superior al 99.40 de la marca A de los JJOO.
- 3-Serán convocados los nadadores que integren el relevo Argentino en caso de quedar clasificado para los JJOO.

Campus de preparación Olímpica La Loma (SLP)

Consideraciones:

Una vez finalizado el Campeonato Nacional del 4 al 7 de mayo, la CADDA, dará por cerrado el periodo para postular marcas a los nadadores para integrar el relevo nacional.

Serán tenidas en cuenta las marcas realizadas en torneos FINA para JJOO en el periodo que va desde el 1ro de Diciembre 2015 al Nacional Argentino del 4 al 7 mayo 2016 (prueba individual)

Eventos oficiales FINA:

- Campeonato Argentino diciembre 2015
- Campeonato Español Castellón diciembre 2015
- Campeonato Grand Prix Arena Orlando 2016.
- Campeonato Sudamericano Asunción 2016.
- Test Event 2016
- Campeonato Nacional Argentino Mayo 2016.

Los nadadores que estén clasificados para los JJOO e integren la Selección Nacional designada para participar del Campus de preparación Olímpica La Loma (SLP) formaran la Selección Nacional Permanente para los JJOO, es decir que no pondrán en juego su plaza de participación, por lo que cualquier nadador que busque clasificar para los JJOO en forma particular en eventos durante el mes de Junio 2016 no podrá desplazar a los nadadores ya clasificados por más que supere su registro.

Sergio Antonini
Secretario

Fernando Terrilli
Presidente